

## II. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL



Es objetivo del diagnóstico ambiental integrar todas las variables del medio físico y biológico, resaltando su importancia o relevancia desde diversos puntos de vista (endemidad, rareza, etc.), con el fin de mostrar el valor ambiental o cultural de sectores concretos del territorio. La mayor o menor relevancia ambiental o cultural de un ámbito del territorio, está en la mayoría de los casos directamente asociado al desarrollo de los usos actuales y a la forma en que éstos se han ejecutado por medio las intervenciones existentes.

En el espacio concreto del PTP, la malas condiciones climatológicas existentes para el desarrollado de agricultura, ha determinado que ésta se reduzca a ámbitos muy concretos del territorio. El retroceso de esta actividad es más evidente en su vertiente tradicional, que está prácticamente desaparecida, quedando únicamente los vestigios de éstas en los antiguos bancales abandonados donde se desarrollan pastizales. Esta situación la encontramos muchas unidades del PTP, como son los principales barrancos, en concreto en los ensanchamientos de los cauces, en la unidad de Bernardino, el Saltadero y el Topo. En esta última unidad se ha desarrollado en los últimos años una agricultura intensiva en invernadero que se desarrolla en este ámbito que acota al norte la autopista TF-1 y que comprende todo el entorno de la Balsa de El Saltadero. Esta zona posee cierto interés agrícola, ya que el sustrato de muchos terrenos están constituidos por sorribas, con la consiguiente calidad del suelo mucho más rico en materia orgánica que el originario. También, es importante resaltar el valor de la Balsa de El Saltadero, no sólo para las cuestiones agrícolas sino como fuente de agua (bebedero) para muchas aves. De forma aislada, en los lomos entre barranco del Cobón y barranco del Río, también se pueden encontrar este tipo de instalaciones de invernaderos y otros cultivos intensivos al descubierto que se dispersan por la unidad.

Inicialmente, es este uso agrícola el que ha ido dejando huella en el territorio a costa de los espacios eminentemente naturales, pudiendo se observar esa evolución de una agricultura tradicional abandonada hacia la agricultura intensiva de invernadero que en muchos casos se ha instalado en los antiguos bancales. Por otro lado, existen otra serie de usos que de forma algo más puntual han incidido en el territorio generando impactos ambientales importantes. En este caso se encuentran el llano de la Maquina en las proximidades de los Abrigos, que engloba usos relacionados con alguna extracción de roca, además de la presa de Ciguaña y la carretera TF-621. La capacidad de uso de la unidad parece centrarse en constituir una de las áreas con mejores perspectivas para la extracción de rocas, aunque a pesar de estas actividades es de destacar el interés de la avifauna que se concentra la Balsa de Ciguaña.

Existen otras unidades donde, a pesar del uso existente o pretérito se conservan valores naturales de relevancia. En la unidad de los llanos situados al norte del Aeropuerto Reina Sofía (Hoya de los Hornitos-Garabito), los antiguos cultivos se desarrollaban sobre un suelo de tipo arídico que, hoy en día, se encuentran abandonados y, mayoritariamente, recolonizados por tabaibales dulces de interés, aunque amplios sectores están ocupados por pastizales. Esta mayor naturalidad también se encuentra en las unidades que definen la franja central estrecha del PTP (el Saltadero y Hoyos Blancos-Llanos Letrados), frente a otros ámbitos del PTP más deteriorados, constituida por tobas pumíticas y una vegetación natural de tabaibas dulces en relativo buen estado de conservación. Los impactos que se detectan son escasos, salvo algún invernadero de escasa superficie y alguna infraestructura abandonada. No posee elementos biológicos o geológicos de interés o amenazados por lo que su calidad para la conservación puede ser valorada como media, derivada principalmente de una mayor naturalidad de la unidad y de un valor paisajístico mayor que las unidades adyacentes, además de ser un área donde ocasionalmente se pueden observar aves esteparias amenazadas (alcaraván, terrera marismeña o el camachuelo trompetero entre otros).

Situación diferente es la planteada por los desarrollos industriales e infraestructurales existentes. El Aeropuerto y las actuales instalaciones del polígono industrial crecen sobre los usos agrícolas preexistentes en actual estado de abandono (salvo el reciente desarrollo de los invernaderos) y sobre entornos naturales de barrancos y lomas y tableros pumíticos definidores del paisaje de Bandas del Sur. La ocupación del Aeropuerto (pistas, la terminal de pasajeros y las instalaciones anexas del Aeropuerto Tenerife-Sur) ha generado importantes impactos en la unidad de La Guerrea - el Confital, caracterizada por coladas basálticas intercaladas con tobas pumíticas y tabaibal dulce recolonizando los antiguos terrenos de cultivo abandonados, que en algunos casos se ven afectados por los terraplenes y taludes del Aeropuerto. Es en estas zonas más deterioradas donde el pastizal protagoniza el recubrimiento vegetal.

Igual consideración merece el polígono industrial de Granadilla, de carácter urbano industrial. En ésta se localizan la central térmica de Granadilla, las naves industriales del polígono y sus accesos, estando ya ejecutadas por lo que no quedan espacios libres que puedan constituir hábitats estables. El Llano de las casas de las Montañas, forma parte del área urbanizada para la instalación de infraestructuras asociadas al polígono industrial de Granadilla (acotada entre los viales que acceden desde la autopista TF-1), aunque en el resto de la unidad, y entre las calles, existen solares ocupados por pastizales donde habitaba un ave amenazada, la terrera marismeña (*Calandrella rufescens rufescens*) que ha desaparecido de la zona como consecuencia de los procesos urbanísticos, al menos eso es lo que se desprende de muestreos recientes.

Al margen de este desarrollo han quedado unidades como la de Loma del Valillo, Llanos del Pato y Montaña Pelada. El interés de la unidad de Loma del Valillo, reside en la prolongación, al sur de la autopista TF-1, de depósitos sedimentarios de suelo sobre tobas pumíticas de la Serie II, que constituyen una continuación geológica de la loma declarada como Monumento Natural de Los Derriscaderos que se encuentra al norte de la autopista. No obstante, sus características topográficas, de amplitud y llanura, han facilitado la implantación de invernaderos y otros cultivos. A su vez, esta coyuntura ha propiciado el desarrollo de tabaibales amargos y otras etapas de sustitución del tabaibal dulce en los bancales abandonados.

Finalmente, la unidad del Llano del Pato- Hoya de los Bajos es, junto con Montaña Pelada, la que contiene una serie de valores ambientales que la hacen tener una calidad para la conservación más elevada. En el primero de los casos, las coladas basálticas ocupan el sector oeste denominado El Pato y por tobas pumíticas en la franja este conocida como Hoya de los Balos. En el Pato, la vegetación no es representativa, ya que se trata de un pastizal de escaso interés, salvo un núcleo de tabaibal dulce ubicado en el límite occidental y anexo al Aeropuerto. Es importante reseñar que forma parte de un área de interés faunístico para aves estepáricas donde se ha encontrado criando a la terrera marismeña y al corredor, únicos puntos conocidos del entono para ambas especies. No obstante, ésta es una unidad donde se detectan numerosos impactos entre los que cabe destacar los acopios de material, taludes de la pista del Aeropuerto, pistas, carreteras (desde el Hermano Pedro se bifurcan dos carreteras, una paralela a la pista del Aeropuerto y otra se dirige hacia Montaña Roja) o antiguos bancales de cultivo abandonados.

Montaña Pelada es declarado por la Ley 12/1994, Monumento Natural con el objetivo de proteger el cono volcánico de origen freatomagmático y su cráter, así como las formaciones dunares de origen mineral donde se asientan comunidades psamófilas de interés. Su interés es por tanto geológico, pero también florístico por el buen estado de conservación de su tabaibal

dulce y algunos rodales de cardones y faunístico por tener unos de los pocos lugares de cría del sur de la isla de Tenerife del camachuelo trompetero. Por tanto estamos ante una unidad que no solo presenta valores naturales importantes para su conservación sino que además no tiene usos en la actualidad, salvo los relacionados con el senderismo, que lo deterioren.

En resumen, puede concluirse que en la actualidad el principal valor ambiental del ámbito de la PLS emana de su relevancia paisajística al conformarse como un gran espacio no ocupado por la urbanización en un tramo costero con un intenso proceso de urbanización vinculado al Área Turística comprendida entre El Médano y Los Abrigos, y al Polígono Industrial de Granadilla así como a las instalaciones del Aeropuerto Tenerife Sur. Lo que en el pasado constituyó un importante enclave para aves esteparias amenazadas y para comunidades vegetales climáticas, se ha transformado hoy en día en un espacio seminatural en la que los terrenos que aún albergan elementos de la gea, flora o fauna o valores patrimoniales que tengan una significación especial en el contexto insular o comarcal para ser conservados, se limitan a unos pocos enclaves como el Llano de Los Patos, Playa del Vidrio, Montaña Pelada y los barrancos que cruzan el ámbito. La mayor parte de los llanos poseen algunas agrupaciones dispersas de formaciones vegetales consideradas hábitat de interés comunitario que en el pasado constituían la comunidad dominante pero que no tienen la entidad suficiente como para haberlas incluido en la red de Lugares de Interés Comunitario de Tenerife. Desde el punto de vista de la ornitofauna, los llanos sólo constituyen un hábitat potencial para las aves esteparias que se continúa en los suelos rústicos del entorno, pero para la cual no se tienen en la actualidad datos fehacientes de su presencia y aún menos que pueda ser valorado como un enclave actual de importancia municipal o comarcal. Sin embargo es indudable la importancia de este gran espacio abierto en el acceso visual a la costa de Granadilla desde la TF-1 y su potencialidad, al igual que muchos espacios costeros de la isla, como espacio en el que el retorno a las condiciones originales siempre es posible.

#### Esquema de Diagnóstico: Medioambiente de la PLS

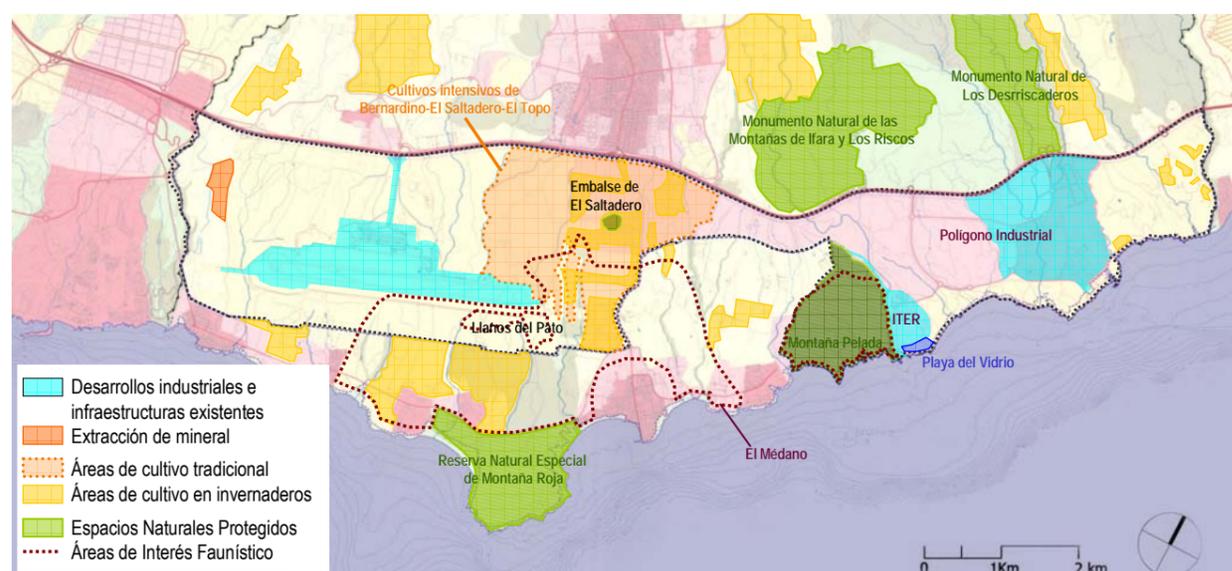


Figura II.1.1. Esquema de Diagnóstico: Esquema de Diagnóstico: Medioambiente de la PLS.

### II.2.1. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

El estudio de las características ambientales del territorio se ha realizado desde un criterio integrador, llegando a identificar zonas ecológicamente homogéneas.

Partiendo del inventario de las características ambientales, se han determinado las unidades homogéneas estableciendo las variables que las definen y diferencian. Así, cada unidad define una estructura del medio determinada con comportamiento uniforme frente a diversas posibilidades de actuación. El resultado último de la caracterización ecológica es el desarrollo de una cartografía de unidades homogéneas.

La mayor parte de los sistemas naturales se describen a través de un gran número de variables. Por ello, el primer paso para la caracterización ecológica ha sido determinar qué variables contribuyen verdaderamente al conocimiento del sistema natural, sin reiterar información, y que definan relaciones multivariadas del sistema. El segundo paso es la superposición de las variables consideradas como relevantes para establecer las unidades homogéneas.

En la definición de las unidades se han utilizado las siguientes variables ambientales, consideradas suficientes para explicar el sistema natural por ser importantes por sí mismas y por su relación amplia con otros elementos del medio: geomorfología, geología-hidrogeología, hidrología, edafología, flora y vegetación, fauna, usos y aprovechamientos del suelo y paisajes.

De la amplia gama de técnicas de integración de la información para la obtención de unidades ambientales, se ha optado por la “técnica automática de superposición de la información temática”, permitiendo la delimitación de áreas en las que se da una misma combinación de los tipos de los distintos elementos del medio. Se trata de superponer en cada punto del territorio todos los atributos que se han seleccionado como característicos del medio y almacenarlos en un “banco de datos” de forma que cada punto esté localizado por su vector<sup>1</sup>. En la integración se obtiene áreas definidas como conjuntos de atributos iguales para cada variable, es decir, unidades ambientales homogéneas. En algunos casos, se han integrado unas áreas en otras o la suma de varias áreas ha formado una unidad diferente con un comportamiento ambiental similar. El resultado de la superposición suele dar numerosos sectores de pequeño tamaño que no constituyen unidades ambientales propiamente dichas y que son el resultado de variaciones en la cartografía temática. Una vez realizada la superposición, se procede a eliminar estos sectores, redefiniendo, con apoyo de la foto aérea los límites definitivos de la unidad.

La primera división espacial surgida a lo largo de este proceso la determina las cuencas hidrográficas, que dividen la zona de estudio en grandes sectores homogéneos. A partir de este momento, otros factores o variables ambientales contribuyen a la segregación de las unidades, tales como la geología y la geomorfología. Posteriormente, se separan en recintos más pequeños como consecuencia de las variaciones locales de los suelos, los usos y aprovechamientos urbanos y agrícolas, la vegetación y su estado de conservación y las áreas de interés faunístico.

A través de este proceso de superposición temática se ha obtenido el mapa de unidades ambientales homogéneas, que se definen por poseer en todo su ámbito las mismas capacidades o aptitudes para acoger diferentes actividades y manifestar la misma calidad para su conservación.

Esta última característica del territorio, se obtiene a través de un proceso de valoración de cada una de las variables que definen la unidad y su posterior ponderación. Los criterios utilizados en este proceso son la representatividad, singularidad, rareza, grado de madurez, estado de conservación, endemidad, etc. Estos conceptos estiman la calidad intrínseca de la unidad, que contrastado con la fragilidad originan el mapa de calidad para la conservación.

Del contraste de la vocación de los diferentes sectores o unidades del PTP para acoger usos, y de ese mapa de calidad para la conservación surge el mapa de clasificación y calificación del suelo, el cual optimiza el aprovechamiento del territorio y la conservación de los valores naturales.

<sup>1</sup> El vector queda definido por sus coordenadas geográficas y atributos cartografiados presentes en el punto.

## II.2.2. DESCRIPCIÓN DE LAS UNIDADES AMBIENTALES

Las principales características de las unidades se describen y diagnostican a continuación. En ocasiones, pueden concurrir en una unidad dos o más clases de una variable y se opta por poner la clase predominante sin la intención de que repercuta a todos y cada uno de los puntos de la unidad considerada, sino con el objetivo de reflejar las clases de variable dominantes en ella.

( Ver plano I.14 Unidades Ambientales del Estudio de Contenido Medioambiental).

1. Llano de la Máquina
2. Llanos del Aeropuerto Reina Sofía (Hoya de Los Hornitos- Garabito)
3. La Guerrera-El Confital
4. Llanos de El Pato
5. Cultivos intensivos de Bernardino-El Saltadero-El Topo
6. Los Hoyos Blancos-Llanos Letrados
7. Montaña Pelada
8. Llano de Casas de Las Montañas
9. Polígono Industrial de Granadilla
10. Loma del Valillo
11. Lomos Barranco del Cobón-Barranco del Río
12. Instalaciones aeroportuarias
13. Barranco de Orchilla
14. Barranco de Los Valos
15. Barranco de El Charcón
16. Barranco de Tagoro
17. Barranco de El Helecho
18. Barranco de El Río

## UNIDAD 1: LLANO DE LA MÁQUINA

GEOLOGÍA:	Tobas pumíticas de la serie III
HIDROGEOLOGÍA:	Permeable
HIDROLOGÍA:	
GEOMORFOLOGÍA:	Ladera de pendiente suave
EDAFOLOGÍA:	Entisoles
CAPACIDAD AGROLÓGICA:	Baja o nula
VEGETACIÓN:	Tabaibal amargo y matorral de sustitución
USOS Y APROVECHAMIENTOS:	Cultivos abandonados/extracciones
INTERÉS:	Puntualmente para la fauna ornítica

## DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO

Pequeño sector situado al oeste del Aeropuerto del sur y que también constituye el límite occidental del PTP. Está formado por tobas volcánicas donde se desarrollan tabaibales amargos y matorrales de sustitución. En general, son suelos pobres tipo Orthens o litosoles de erosión sobre los que quedan algunos indicios de la vegetación natural de este medio, tabaibal-cardonal.

Los usos actuales se engloban en alguna extracción de roca, la presa de Ciguaña y la carretera TF-621 que da acceso a Los Abrigos. De esta forma, la capacidad de uso de la unidad parece centrarse en constituir una de las áreas con mejores perspectivas para la extracción de rocas.

A pesar de las actividades extractivas que tienen lugar al oeste de la Balsa de Ciguaña, no hay otros recursos destacados, lo que hace que no hayan usos concretos que supongan un fuerte impacto.

**UNIDAD 2: LLANOS DEL AEROPUERTO REINA SOFÍA  
(HOYA DE LOS HORNITOS-GARABITO)**

GEOLOGÍA:	Tobas pumíticas intercaladas por coladas basálticas de la serie III
HIDROGEOLOGÍA:	Permeable
HIDROLOGÍA:	Barrancos poco incididos
GEOMORFOLOGÍA:	Ladera de pendiente suave
EDAFOLOGÍA:	Asociación Aridisoles-Entisoles.
CAPACIDAD AGROLÓGICA:	Media
VEGETACIÓN:	Mayoritariamente tabaibal dulce con sectores de pastizal
USOS Y APROVECHAMIENTOS:	Cultivos abandonados
INTERÉS:	Ocasionalmente avifauna estepárica

**DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO**

Laderas de suave pendiente que se extienden entre la autopista TF-1 hasta el límite norte del Aeropuerto. En esta unidad las tobas pumíticas de la Banda Sur se intercalan con coladas basálticas de las Serie III, conformando un sector cuya permeabilidad varía en ambos sustratos. Este hecho ha condicionado la ausencia de infraestructura de captación de aguas subterráneas, así como de almacenamiento, a pesar de que en el pasado fue un área agrícola. Los antiguos cultivos se desarrollaban sobre un suelo de tipo arídico que, hoy en día, se encuentran abandonados y, mayoritariamente, recolonizados por tabaibales dulces de interés. No obstante, aún permanecen amplios sectores ocupados por pastizales.

El paisaje está caracterizado por la combinación de barrancos poco incididos e interfluvios, no detectándose diferencias notorias entre ambos accidentes geomorfológicos por lo que han sido considerados como una única unidad ambiental.

La existencia de un matorral xérico, relativamente bien conservado, y sin apenas aprovechamientos convierten a esta unidad en un área donde ocasionalmente se pueden observar aves esteparias amenazadas (alcaraván, terrera marismeña o el camachuelo trompetero entre otros) pero muestreos llevados a cabo en los últimos años han arrojado resultados negativos a pesar de que aparentemente el hábitat es adecuado.

**UNIDAD 3: LA GUIRREA-EL CONFITAL**

GEOLOGÍA:	Tobas pumíticas de la serie III intercaladas por coladas basálticas
HIDROGEOLOGÍA:	Permeable
HIDROLOGÍA:	Barrancos poco incididos
GEOMORFOLOGÍA:	Ladera de pendiente suave
EDAFOLOGÍA:	Asociación Aridisoles-Entisoles
CAPACIDAD AGROLÓGICA:	Media-Baja
VEGETACIÓN:	Mayoritariamente tabaibal dulce en las tobas y pastizal en las coladas
USOS Y APROVECHAMIENTOS:	Taludes y acumulaciones de tierra procedentes de la construcción de la pista del Aeropuerto
INTERÉS:	

**DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO**

En el lado sur del Aeropuerto Tenerife Sur y el límite del PET, justo la franja que queda sin los invernaderos que extienden hacia la costa. Genéricamente esta unidad posee las mismas características ambientales que la 2, pero se ha considerado apropiado un tratamiento segregado debido a su mayor estado de degradación.

Como se ha comentado, se trata de coladas basálticas intercaladas con tobas pumíticas y tabaibal dulce recolonizando los antiguos terrenos de cultivo abandonados. Por su parte, el pastizal cubre las áreas más alteradas.

## UNIDAD 4: EL PATO-HOYA DE LOS BALOS

GEOLOGÍA:	Coladas Basálticas en el Pato y tobas pumíticas en la Hoya de los Balos, ambos de la serie III
HIDROGEOLOGÍA:	Permeable
HIDROLOGÍA:	Barrancos poco incididos
GEOMORFOLOGÍA:	Laderas asociadas a conos
EDAFOLOGÍA:	Entisoles-Aridisoles.
CAPACIDAD AGROLÓGICA:	Baja o nula
VEGETACIÓN:	Pastizales en El Pato y tabaibal dulce en la Hoya de los Balos
USOS Y APROVECHAMIENTOS:	Ninguno (invernaderos en zonas adyacentes)
INTERÉS:	Constituyen un área de interés para la ornitofauna.

## DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO

Esta pequeña unidad está formada, casi en su mayor parte, por coladas basálticas que ocupan el sector oeste denominado El Pato y por tobas pumíticas en la franja este conocida como Hoya de los Balos. En la primera zona mencionada, la vegetación no es representativa, ya que se trata de un pastizal de escaso interés, salvo un núcleo de tabaibal dulce ubicado en el límite occidental y anexo al Aeropuerto, en el resto del territorio, existe también tabaibal dulce. Es importante reseñar que forma parte de un área de interés faunístico para aves estepáricas donde se ha encontrado criando a la terrera marismeña y al corredor. Hoy en día son los únicos puntos conocidos del entorno para ambas especies.

Por otra parte, se detectan numerosos impactos entre los que cabe destacar los acopios de material, taludes de la pista del Aeropuerto, pistas, carreteras (desde el Hermano Pedro se bifurcan dos carreteras, una paralela a la pista del Aeropuerto y otra se dirige hacia Montaña Roja) o antiguos bancales de cultivo abandonados. En general, se observan grandes ámbitos removidos y alterados y sólo se preservan los lugares menos accesibles tales como los cauces de los barranquillos.

UNIDAD 5: CULTIVOS INTENSIVOS  
DE BERNARDINO-EL SALTADERO -EL TOPO

GEOLOGÍA:	Coladas basálticas de la serie III en su mayoría, con una banda de tobas pumíticas que desciende hacia la costa en el sector oeste
HIDROGEOLOGÍA:	Permeable
HIDROLOGÍA:	Barranco de El Saltadero
GEOMORFOLOGÍA:	Ladera asociada a conos y el sector oeste con una pendiente suave
EDAFOLOGÍA:	Aridisoles o en asociación con Entisoles
CAPACIDAD AGROLÓGICA:	Media. Muy alta en cultivos intensivos (sorribas)
VEGETACIÓN:	Tabaibal dulce y pastizales en las zonas con mayor grado de alteración
USOS Y APROVECHAMIENTOS:	Cultivos intensivos
INTERÉS:	Agrícola

## DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO

Sector claramente diferenciado del resto por la concentración de cultivos, acotado al norte de la autopista TF-1 y que comprende todo el entorno de la Balsa de El Saltadero. En su mayoría, está ocupado por invernaderos y por cultivos abandonados, en estos últimos se desarrollan pastizales mientras que en las áreas que no han sido ocupadas se desarrollan tabaibales dulces.

Esta zona posee un alto interés agrícola, ya que el sustrato de muchos terrenos están constituidos por sorribas, con la consiguiente calidad del suelo mucho más rico en materia orgánica que el originario.

También, es muy importante resaltar el valor de la Balsa de El Saltadero, no sólo para las cuestiones agrícolas sino como fuente de agua (bebedero) para muchas aves estepáricas.

## UNIDAD 6: LOS HOYOS BLANCOS-LLANOS LETRADOS

GEOLOGÍA:	Tobas pumíticas intercaladas por coladas basálticas de la serie III
HIDROGEOLOGÍA:	Permeable
HIDROLOGÍA:	
GEOMORFOLOGÍA:	Laderas de pendiente suave
EDAFOLOGÍA:	Asociación Entisoles-Aridisoles
CAPACIDAD AGROLÓGICA:	Media
VEGETACIÓN:	Tabaibal dulce con algunos rodales de pastizales
USOS Y APROVECHAMIENTOS:	Sin usos específicos aunque algunos cultivos
INTERÉS:	

## DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO

Pequeña unidad ubicada entre la autopista del sur y el Morro de las Tierras Negras y Montaña Pelada que conserva un mayor grado de naturalidad que las unidades adyacentes. Esta constituida por tobas pumíticas y una vegetación natural de tabaibas dulces en relativo buen estado de conservación. Los impactos que se detectan son escasos, salvo algún invernadero de escasa superficie y alguna infraestructura abandonada.

No posee elementos biológicos o geológicos de interés o amenazados por lo que su calidad para la conservación puede ser valorada como media, derivada principalmente de una mayor naturalidad de la unidad y de un valor paisajístico mayor que las unidades adyacentes.

## UNIDAD 7: MONTAÑA PELADA

GEOLOGÍA:	Piroclastos basálticos de la serie III con derrubios de laderas en las laderas interiores y oriental.
HIDROGEOLOGÍA:	Impermeable
HIDROLOGÍA:	Pequeñas incisiones a modo de barranquillos
GEOMORFOLOGÍA:	Maar
EDAFOLOGÍA:	Entisoles-Aridisoles
CAPACIDAD AGROLÓGICA:	Media
VEGETACIÓN:	Tabaibal dulce con algunos rodales de cardones, vegetación halófila y elementos psamófilos.
USOS Y APROVECHAMIENTOS:	Sin usos específicos
INTERÉS:	Geológico y geomorfológico, faunístico y florístico

## DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO

Monumento Natural declarado por la Ley 12/1994, con el objetivo de proteger el cono volcánico de origen freatomagmático y su cráter, así como las formaciones dunares de origen mineral donde se asientan comunidades psamófilas de interés. Esta estructura geomorfológica se encuentra ocupada por una vegetación natural de tabaibal dulce y por algunos rodales de cardones. En la actualidad no se desarrollan usos salvo los relacionados con el senderismo. Dentro de este espacio el camachuelo trompetero tiene uno de sus pocos lugares de cría en el sur de la isla.

## UNIDAD 8: LLANO DE CASAS DE LAS MONTAÑAS

GEOLOGÍA:	Coladas basálticas al Este y tobas al Oeste de la unidad
HIDROGEOLOGÍA:	Permeable
HIDROLOGÍA:	Barrancos de Callao de Abejera, del Charcón y Tagoro
GEOMORFOLOGÍA:	Ladera de pendiente suave
EDAFOLOGÍA:	Asociación Entisoles-Aridisoles
CAPACIDAD AGROLÓGICA:	Media
VEGETACIÓN:	Mayoritariamente pastizales con algunos sectores de tabaibal dulce, algunos rodales de cardones y elementos halófilos en las proximidades del litoral
USOS Y APROVECHAMIENTOS:	Futura expansión del Polígono Industrial
INTERÉS:	El tercio superior es un área de interés faunístico para las aves estepáricas

## DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO

Área urbanizada para la instalación de infraestructuras asociadas al polígono industrial de Granadilla y acotada entre los viales que acceden desde la autopista TF-1. En el resto de la unidad, y entre las calles, existen solares ocupados por pastizales donde habitaba un ave amenazada, la terrera marismeña (*Calandrella rufescens rufescens*) que ha desaparecido de la zona como consecuencia de los procesos urbanísticos, al menos eso es lo que se desprende de muestreos recientes.

## UNIDAD 9: POLÍGONO INDUSTRIAL DE GRANADILLA

GEOLOGÍA:	Tobas pumíticas de la Serie III
HIDROGEOLOGÍA:	Impermeable
HIDROLOGÍA:	Barranco Cobón
GEOMORFOLOGÍA:	Ladera de pendiente suave
EDAFOLOGÍA:	Aridisoles
CAPACIDAD AGROLÓGICA:	No procede (antiguos bancales abandonados)
VEGETACIÓN:	Vegetación potencial de tabaibal dulce, aunque se encuentra con infraestructuras industriales. Sólo quedan elementos de este tipo de flora en las parcelas que aún no han sido ocupadas
USOS Y APROVECHAMIENTOS:	Central térmica de Granadilla, entre otros
INTERÉS:	Industrial

## DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO

Unidad de carácter urbano industrial. Se ha denominado como tal, la central térmica de Granadilla, las naves industriales del polígono y sus accesos. A diferencia de la unidad anterior sus instalaciones están ya ejecutadas por lo que no quedan espacios libres que puedan constituir hábitats estables,.

## UNIDAD 10: LOMA DEL VALILLO

GEOLOGÍA:	Formaciones sedimentarias de suelo
HIDROGEOLOGÍA:	Impermeable
HIDROLOGÍA:	Barranco de las Monjas
GEOMORFOLOGÍA:	Ladera de pendiente suave
EDAFOLOGÍA:	Entisoles (fluvents)
CAPACIDAD AGROLÓGICA:	Baja. Muy alta en cultivos intensivos (sorribas)
VEGETACIÓN:	Mayoritariamente tabaibal amargo y matorral de sustitución con algunos rodales de cardones
USOS Y APROVECHAMIENTOS:	Cultivos intensivos (invernaderos)
INTERÉS:	Geológico (dos tipos de emisiones sálicas). Continuación de los mismos materiales que el Monumento Natural de Los Derriscaderos (T-16)

## DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO

Se trata de prolongaciones, al sur de la autopista TF-1, de depósitos sedimentarios de suelo sobre tobas pumíticas de la Serie II, que constituyen una continuación geológica de la lomada declarada como Monumento Natural de Los Derriscaderos que se encuentra al norte de la autopista. Sus características topográficas, de amplitud y llanura, han facilitado la implantación de invernaderos y otros cultivos. A su vez, esta coyuntura ha propiciado el desarrollo de tabaibales amargos y otras etapas de sustitución del tabaibal dulce en los bancales abandonados.

## UNIDAD 11: LOMOS ENTRE BARRANCO DEL COBÓN-BCO. DEL RÍO

GEOLOGÍA:	Tobas pumíticas de la serie III en la mayor parte, depósitos aluviales y coluviales en los Barrancos del Río y de Cobón, dos puntos con aglomerados poligénicos y coladas basálticas de la Serie IV por el Barranco del Helecho
HIDROGEOLOGÍA:	Impermeable
HIDROLOGÍA:	Barrancos de la Mula, Cobón, del Helecho y del Río
GEOMORFOLOGÍA:	Ladera de pendiente suave, excepto en los barrancos
EDAFOLOGÍA:	Entisoles-Aridisoles
CAPACIDAD AGROLÓGICA:	Nula y Media en función del sustrato
VEGETACIÓN:	Tabaibal dulce en su mayoría y tabaibal amargo en los bordes del Barranco del Río
USOS Y APROVECHAMIENTOS:	Cultivos intensivos
INTERÉS:	

## DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO

Está constituida por las laderas costeras de El Vallito, desde la autopista TF-1 hacia el litoral. Presentan una pendiente suave, sólo alterada por los barrancos de la Mula, Cobón, del Helecho y del Río. Geológicamente, cabe resaltar la colada basáltica reciente que cruza el barranco del Helecho, pues es la única representación en el municipio.

Se extiende entre la central térmica y la desembocadura del barranco del Río, donde el tabaibal dulce se interrumpe por la instalación de invernaderos y otros cultivos intensivos al descubierto que se dispersan por la unidad.

Sorprende la gran potencia que tiene la agricultura intensiva y la existencia de algunos movimientos de tierra.

## UNIDAD 12: INSTALACIONES AEROPORTUARIAS

GEOLOGÍA:	Instalaciones asentadas sobre tobas pumíticas y coladas basálticas de la Serie III
HIDROGEOLOGÍA:	No procede
HIDROLOGÍA:	No procede
GEOMORFOLOGÍA:	Laderas de pendientes suaves
EDAFOLOGÍA:	No procede
CAPACIDAD AGROLÓGICA:	No procede
VEGETACIÓN:	No procede
USOS Y APROVECHAMIENTOS:	Instalaciones singulares
INTERÉS:	General

## DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO

Área perteneciente a AENA que engloba las pistas, la terminal de pasajeros y las instalaciones anexas del Aeropuerto Tenerife-Sur.

## UNIDADES 13 A 18: BARRANCOS PRINCIPALES

GEOLOGÍA:	
HIDROGEOLOGÍA:	
HIDROLOGÍA:	
GEOMORFOLOGÍA:	
EDAFOLOGÍA:	
CAPACIDAD AGROLÓGICA:	
VEGETACIÓN:	
USOS Y APROVECHAMIENTOS:	
INTERÉS:	

## DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO

De los numerosos barrancos y tramos entre cuencas que se han delimitado en el ámbito sólo se han considerado como unidades ambientales diferenciadas del entorno por el que discurren los barrancos de La Orchilla, Los Valos, Charcón, Tagoro, El Helecho, El Río.

Las mayores capacidades de desagüe de estos barrancos, con cuencas cuyas cabeceras se inician en las medianías y partes altas del municipio, sugieren por motivos hidráulicos y ambientales, una consideración independiente. El resto de las cuencas presenta una red menos incidida conformando un paisaje en el que alternan estrechos lomos con pequeños barranquillos.

## II.3.1. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La descripción y caracterización de cada uno de los factores ambientales y de las diferentes unidades homogéneas definidas, para el PTP, son la base utilizada para su valoración. Por este motivo, el diagnóstico se hace en términos de calidad ambiental, fragilidad y calidad para la conservación.

La calidad ambiental se define como el grado de excelencia o mérito para que, bien el medio natural o bien cada uno de sus componentes, deban ser conservados. Los criterios de valoración utilizados son los siguientes:

**Valor ecológico:** definido por atributos tales como el estado de conservación de los ecosistemas (distancia al clímax, grado de naturalidad, etc.), su singularidad y representatividad, su biodiversidad, etc.

**Interés faunístico y florístico:** en virtud de parámetros tales como la riqueza en especies y endemismos, y la presencia de especies singulares, amenazadas o protegidas.

**Valor geológico, geomorfológico y/o edafológico:** en virtud de la singularidad de los elementos geológicos, geomorfológicos y edafológicos existentes y su interés didáctico y científico.

**Valor paisajístico:** criterio que considera la calidad visual del entorno en virtud de su respuesta estética (valoración subjetiva), singularidad paisajística y valor patrimonial.

**Valor productivo:** definido por su productividad agraria (agrícola, forestal y ganadera), hidrológica y minera.

Se utilizan cinco grados de calidad para cada uno de los criterios: muy alta, alta, media, baja y muy baja. El resultado de la valoración conjunta se expresa para cada unidad ambiental en el cuadro adjunto.

La fragilidad o vulnerabilidad se define como el grado de susceptibilidad al deterioro ante la incidencia de determinadas actuaciones o, en sentido inverso, la capacidad de adsorción de posibles perturbaciones sin pérdida de calidad.

La fragilidad es una característica inherente al territorio, dependiente de los elementos ambientales e independiente de las actividades que en él se desarrollan. En este sentido, se puede hablar también de "riesgos" en referencia a determinados procesos, pero no por su dimensión real sino por su potencialidad. Para determinar la fragilidad de las unidades ambientales se han utilizado los siguientes parámetros y criterios:

**Fragilidad biológica:** considerando la sensibilidad y la capacidad de recuperación de los ecosistemas y la presencia de especies amenazadas, así como la existencia de áreas de nidificación, refugio o alimentación, relevantes para la fauna.

**Fragilidad geológica/geomorfológica:** según el grado de vulnerabilidad de los materiales y las morfoestructuras que engloba la unidad.

**Riesgo de erosión:** entendido como erosión potencial, tanto erosión hídrica como eólica. La erosión puede deberse a factores naturales, como es el caso de la llamada erosión geológica -no considerada en la valoración de la fragilidad-, o bien a factores antrópicos, en cuyo caso se consideran los grados siguientes: baja, moderada, alta y muy alta.

**Fragilidad paisajística:** considerando la accesibilidad visual desde viales y núcleos de población, la amplitud de las cuencas visuales autocontenidas y la capacidad de adsorción de impactos.

**Accesibilidad:** definida en función de la densidad de viales y de la distancia a núcleos de población y vías muy transitadas; se considera que cuanto más densa es la red de viales y menor es la distancia a zonas habitadas o transitadas más elevada es la fragilidad.

Como en el caso anterior se utilizan cinco grados de fragilidad para cada uno de los parámetros: muy alta, alta, media, baja, muy baja; e igualmente, la valoración conjunta de la fragilidad de cada unidad se expresa en el cuadro adjunto.

Del contraste entre la calidad y la fragilidad, se obtiene un indicador de la necesidad de conservación de cada unidad que podría denominarse **calidad para la conservación**. A su vez del contraste entre la vocación de usos y la calidad para la conservación surge el mapa de clasificación y categorización del suelo, el cual pretende optimizar y hacer compatibles el aprovechamiento socioeconómico del territorio y la conservación de los valores naturales.

Las áreas con máxima calidad para la conservación tendrán vocación clara para su clasificación como suelo rústico de protección natural, mientras que las de valoración baja o media-baja podrán destinarse a los diferentes usos del suelo, si así se considera oportuno. Las áreas valoradas en clases medias ofrecen un abanico más amplio de posibilidades, por lo que su destino dependerá de los recursos a proteger y de los usos admisibles por el territorio.

UNIDAD	CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN	
1	Llano de la Máquina (Los Abrigos)	MEDIA
2	Llanos del Aeropuerto	MEDIA-ALTA
3	La Guirra-El Confital	MEDIA-BAJA
4	Llanos del Pato	ALTA
5	Cultivos Intensivos de Bernardino-El Saltadero-El Topo	MEDIA-BAJA
6	Hoyos Blancos-Llanos Letrados	MEDIA
7	Montaña Pelada	ALTA
8	Llano de Casas de La Montaña	MEDIA-BAJA
9	Suelo consolidado del Polígono Industrial de Granadilla	BAJA
10	Lomo El Valillo	MEDIA
11	Lomos Barranco del Cobón-Barranco del Río	MEDIA-BAJA
12	Aeropuerto	BAJA
13	Bco. de Orchilla	MEDIA-ALTA
14	Bco. Los Valos	MEDIA-ALTA
15	Bco. Charcón	MEDIA-ALTA
16	Bco. Tagoro	MEDIA-ALTA
17	Bco. del Helecho	MEDIA-ALTA
18	Bco. del Río	MEDIA-ALTA